

Mayo 2018 a Junio 2019

Informe General Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento

Parte Sindical



Junio, 2019

INTRODUCCIÓN

Con base en la cláusula 68, del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente, que rige a la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento (CMGCyA) y de acuerdo a lo señalado en el artículo 74, inciso “d” del Estatuto que rige al SITUAM, la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento (CMGCyA), informa sobre las actividades que ha realizado en el periodo que comprende de mayo de 2018 a junio de 2019.

1. Integrantes de la CMGCyA

Los representantes sindicales de la Comisión son:

Unidad	Nombre
Azcapotzalco	Mónica Paola Gorostieta Cornejo
Cuajimalpa	Secretaría de Educación y Análisis
Iztapalapa	Odille Contreras Ferrat
Lerma	Cristian Vázquez Luna
Rectoría General	Juan Manuel Ávila Arenas
Xochimilco	Jalil Gibran Martínez Piña

2. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión

Los comisionados mixtos participamos en dos tipos de sesiones: las sesiones ordinarias y las extraordinarias. En las ordinarias se tratan los asuntos relacionados con: la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), se integran los programas de capacitación, se realiza la planeación de los cursos, se reportan los cursos impartidos o cancelados en las unidades y rectoría general y se analiza y resuelven los problemas que se van presentando en materia de capacitación. En las extraordinarias se registran los cambios de los representantes del sindicato y de la universidad, también son aquellas que se realizan en un día distinto al martes o jueves en que se realizan las sesiones ordinarias.

Se han realizado las siguientes sesiones:

Tipo de Sesión	Número
Extraordinaria	3
Ordinaria	21

Los comisionados han mantenido su compromiso con los programas de capacitación, por lo que en el pleno de la comisión se han analizado los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación, posteriormente se integran los programas de capacitación, se realiza el proceso de difusión e inscripción, se le da seguimiento al desarrollo de los cursos y, finalmente se evalúan los programas, con el fin de que los trabajadores administrativos de base se beneficien con cursos de capacitación de mayor calidad.

Sin embargo se han presentado una serie de problemáticas:

1. La representación de la universidad se ha negado a aceptar la figura de diplomado para la capacitación, a pesar de que se ha argumentado que aportan un mayor número de conocimientos, técnicas y habilidades. Cabe señalar que el diplomado se ha solicitado reiteradamente por grupos de profesionistas como los

Médicos, Enfermeras, Orientadores Profesionales, Psicólogos, Trabajadoras Sociales, Bibliotecarios, Técnico Operador de Equipo Audiovisual, Técnico Especializado en Laboratorio de Química y/o Biología, Fotógrafos y Trabajadores del Área de Computo. Se hace mención que en la pasada revisión salarial; en las mesas de negociación se solicitó el diplomado para los puestos profesionales y el proyecto de acuerdo que entrego la Universidad solamente contemplaba a los Médicos, dando un trato discriminatorio al resto de los puestos.

2. La universidad pretende condicionar la capacitación, bajo el argumento de que deben solicitar permiso a los jefes de sección para que los trabajadores puedan asistir a ella. Reiteradamente se ha presentado esta problemática en la Rectoría General, cuando la parte universidad de forma unilateral implemento formatos condicionando el permiso de los trabajadores, a lo cual los comisionados sindicales han rechazado.
3. Los espacios de capacitación son un problema, ya que en ninguna de las Unidades Académicas se cuentan con aulas de capacitación conforme lo establecido en la cláusula 212 del CCT vigente.

3. Actividades de los Comisionados Mixtos Generales de Capacitación en los Programas de Capacitación.

Los comisionados realizamos diferentes actividades para operar los diferentes programas de la CMGCyA, a continuación, se detallan:

3.1 Detección de Necesidades de Capacitación

Para la Detección de necesidades de capacitación (DNC), los comisionados sindicales indagan con los trabajadores sus necesidades de capacitación, adiestramiento, formación y actualización.

De acuerdo a la Cláusula 68, fracción I, de Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente, los cursos **dentro de jornada** son los que van dirigidos a capacitar al trabajador en las funciones que desempeña en su puesto, y “a la calificación de la fuerza de trabajo para su adecuación ante los cambios tecnológicos, organización y nuevos procesos de trabajo y utilización de nuevos materiales”

Los cursos **fuera de jornada** cumplen con lo establecido en la Cláusula 213 del CCT vigente que señala que “la Universidad ofrecerá cursos fuera de jornada para aquellos trabajadores que deseen capacitarse en una actividad distinta a la que realizan en la institución; para tal efecto, los trabajadores interesados deberán comprobar el requisito de escolaridad básica que tenga el puesto inmediato inferior al que se dirige el curso; aquellos trabajadores que no puedan comprobar este requisito, se les admitirá solo si aprueban un examen previo al inicio del cursos”.

Finalmente se firma el Acuerdo CMGCyA 02/18 que corresponde al **Programa General de Capacitación 2018-2020**, elaborado en Sesión Ordinaria con numero 15 con fecha del 31 de mayo de 2018 (Acta CMGCyA 15/18).

4. Programas de Capacitación

Actualmente la CMGCyA opera cinco programas, el Programa Anual de Capacitación (PAC), el Programa de Capacitación para Promoción o Cambio de Puesto (PCPCP), el Programa de Capacitación de los CENDI, El Programa de Capacitación para Académicos y el Programa de Capacitación de Higiene y Seguridad.

4.1 Programa General de Capacitación 2018-2020

Una vez concluida la DNC, la universidad consulta con los jefes los cursos propuestos, si existe acuerdo se precisan los cursos que se impartirán dentro de jornada, para los cursos fuera de jornada se toma en consideración los cursos propuestos por los trabajadores. Para el periodo 2018-2020, la programación de los cursos fue por puesto de trabajo y no dependió de un número de cursos.

Las siguientes tablas muestran en síntesis el número de cursos que se ofertaron para el Programa General de Capacitación 2018-2020 (PGC).

Unidad Azcapotzalco

Unidad	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
Azcapotzalco	64	20	84	28	15	0	0	36	5

Los cursos Fuera de Jornada ayudan al ascenso escalafonario, tal es el caso del curso de Excel Básico, que actualizo los conocimientos de un trabajador y esto le permitió obtener un ascenso escalafonario.

Cabe mencionar que otro logro es que los Compañeros de Auditorio desde hace tres años que tiene su equipo nuevo no se les brindaba la Capacitación, ya que ellos tuvieron que llevar su caso a una demanda interna y se ganaron cinco cursos: Audio Intermedio, Audio Avanzado, Iluminación Intermedio, Iluminación Avanzado, Video.

Para los Maestros de Laboratorio se gestionó un curso de nuevas tecnologías debido a que en el departamento se adquirió un nuevo equipo.

Unidad Cuajimalpa

Unidad	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
Cuajimalpa	49	9	58	17	0	0	0	32	9

Al no tener comisionado de capacitación en esta unidad los trabajos serán validados por la Secretaria de Educación y Análisis en representación de Comité Ejecutivo.

Unidad Iztapalapa

Unidad	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
Iztapalapa	73	18	91	22	15	0	0	56	14

Se incluye el curso Norma NOM-018-STPS-2015, Seguridad e Higiene para el manejo de sustancias químicas solicitado por los laboratoristas de unidad. Este curso fue gestionado como curso de nueva tecnología por la Representación Sindical.

Se intentó gestionar otro curso de nueva tecnología para el Departamento de Impresión y Diseño, pero fue desestimado como innecesario por la Representación de la Universidad.

Se desea señalar la problemática de que la oficina de comisiones mixtas carece de impresora, y de que la unidad Iztapalapa necesita salas de capacitación exclusivas para ese fin.

Unidad Lerma

Unidad	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
Lerma	27	11	38	11	0	1	0	15	11

La cantidad de cursos ofertados en la Unidad actualmente no cubre la cantidad de puestos que se tiene en Lerma, esto debido al crecimiento que se tiene en la Unidad y a los puestos de nueva creación que existen en la misma, puesto que a ellos no se les tomo en cuenta en la fecha que se realizó la DNC.

Como en la Unidad no se cuenta con representante de la parte Universidad quien es el encargado de gestionar los espacios de capacitación, así como toda la infraestructura necesaria para la impartición de cursos, se tiene la reiterada problemática de los espacios para impartir los cursos y el mobiliario no es el más acorde para una capacitación.

Se tiene también la problemática de los manuales y constancias de acreditación del curso, ya que no siempre llegan en tiempo y forma para ser entregadas.

Cabe destacar que en la Unidad Lerma es el primer programa de Capacitación que se efectúa y el porcentaje de aprobación ha sido alto.

Unidad Xochimilco

Unidad	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
Xochimilco	75	32	107	16	7	1	2	58	23

Del Programa Anual de Capacitación PAC 2017, se reprogramaron varios cursos debidos al sismo de septiembre del año anterior. Por lo cual se impartieron en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2018, 18 cursos dentro de jornada, 2 se cancelaron y 1 se reprogramo. Fuera de jornada en estos mismos meses se impartieron 19 cursos, y 2 se cancelaron.

La representación en la unidad Xochimilco informa que esta fue la unidad que más cursos gestiono dentro del Programa General de Capacitación. Esto representa un desafío puesto que en esta unidad no se cuenta con

aula de capacitación para los cursos. Tampoco se cuenta con el espacio para el comisionado sindical de capacitación, por lo cual se han realizado las gestiones necesarias para solucionar estas problemáticas.

A petición de los trabajadores de esta unidad, se refrendó un acuerdo con el CECATI 157 para que los trabajadores obtuvieran becas para estudiar fuera de su jornada de trabajo los cursos que este centro oferta (el acuerdo se debe refrendar dos veces al año).

Se gestionó que a cada trabajador que termina un curso se le obsequie un libro para incentivar a los trabajadores al concluir su capacitación.

Rectoría General

Unidad	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
Rectoría General	31	17	48	11	13	0	5	3	4

Me integro a la Comisión en octubre de 2018, cuando la DNC ya estaba elaborada por lo cual se continúan con los trabajos ya establecido en la Detección de Necesidades de Capacitación.

4.2 Programa de Capacitación para Promoción o Cambio de Puesto (PCPCP)

Para la implementación de este programa se realizó un análisis de las plazas que tienen mayor movilidad dando como resultado: Secretaría, Ayudante de Biblioteca, Archivista y Auxiliar de Reproducción.

La siguiente tabla muestra en síntesis el número de cursos que se ofertaron:

Programa	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	PGC 18-20	PAC 17	Total	PGC 18-20	PAC 17	PGC 18-20	PAC 17	PGC 18-20	PAC 17
Promoción y Ascenso	6	2	8	2	0	0	0	6	2

Para el programa de Promoción o Cambio de puesto se tienen 6 cursos por Unidad derivado del análisis antes mencionado, en lo que respecta a los cursos del PAC 17, son cursos que se vienen rezagando desde hace algunos años.

En la unidad Azcapotzalco se impartieron los curso de Auxiliar de Reproducción y el de Archivista. En las Unidades Cuajimalpa y Xochimilco los cursos de este programa no se han impartido por falta de espacios. En las Unidades de Iztapalapa, Lerma y Rectoría General, no se impartieron estos cursos debidos a que no hay trabajadores inscritos.

Otra problemática que se tiene en este programa es una falta de seriedad que venía demostrando la representación de la Universidad para dar solución al problema de asignación de horas y de instructores para

los cursos Responsable de Mesa de Personal y Responsable de Mesa de Sistemas Escolares. Actualmente la Universidad esta dentro de los 45 días hábiles solicitados para la solución a estos cursos, ya que fue un Acuerdo firmado en la pasada revisión salarial (Alcance, petición 4, inciso a y b).

4.3 Programa de Capacitación de los CENDI

La integración de los cursos de los CENDI se hizo a partir de la DNC realizada por los comisionados en enero de 2017. Se analizaron los resultados y se presentaron en el pleno de la comisión, se agruparon de acuerdo a las áreas de: Servicios Especializados, Pedagogía, Nutrición y Servicios Generales. Se presentaron los resultados por cada uno de los tres CENDI en la Sesión Ordinaria No. 2 efectuada el 21 de febrero de 2017 (Acta. CMGCyA 02/17).

La siguiente tabla muestra en síntesis el número de cursos que se ofertaron:

Programa	Cursos Ofertados			Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria		Cursos Cancelados		Cursos Reprogramados	
	DJ	FJ	Total	DJ	FJ	DJ	FJ	DJ	FJ
CENDI	12	0	12	12	0	0	0	0	0

En la tabla anterior se hace mención de 12 cursos ofertados, todos estos cursos se realizaron en cada uno de los CENDI, dando por resultado la cantidad de 36 cursos.

En los Centros de Desarrollo Infantil el calendario de su Capacitación se maneja de una forma diferente debido a la naturaleza de trabajo. Sus fechas de capacitación son por lo regular enero y septiembre.

Actualmente se está realizando la DNC para el nuevo periodo de capacitación de los CENDI, esto debido a que los cursos propuestos en la DNC realizada en 2017 concluyeron.

4.4 Programa de Capacitación para Académicos.

Este programa surge de los acuerdos UAM-SITUAM 12/2010, 13/2011, 05/2013 y 07/2014. Tiene como objetivo fundamental implementar las medidas y condiciones para que el personal académico participe en los cursos de capacitación de acuerdo a una detección de necesidades que se implementó en cada una de las unidades universitarias.

Este programa por primera vez se incluyó en el Actual Programa General de Capacitación, sin embargo, en la primera etapa no se impartió el programa por falta de inscritos, esto como consecuencia a que solo hubo inscritos en las unidades Cuajimalpa y Xochimilco.

Programa	Cursos Ofertados	Cursos Abiertos 1ra. Convocatoria	Cursos Cancelados	Cursos Reprogramados
Académicos	6	0	0	6

4.5 Programa de Capacitación de Higiene y Seguridad.

Para implementar este programa la Comisión de Mixta General de Capacitación y Adiestramiento tanto parte sindical y universidad, en pleno de la comisión giraron un oficio a la Comisión de Higiene y Seguridad solicitando los cursos que a su consideración deberían de ser incluidos en el Programa de General Capacitación 2018-2020. La Comisión de Higiene y Seguridad responde a dicho oficio incorporando los cursos solicitados. Ambos documentos se citan en el acta CMGCyA 13/18 con fecha del 22 de mayo de 2018.

Cabe señalar que los cursos referentes a Higiene y Seguridad no ocupan ningún espacio de ninguno otro curso que se están ofertando en el Programa General de Capacitación 2018-2020.

Programa	Cursos Ofertados	Cursos Abiertos 1ra. Etapa	Cursos Cancelados	Cursos Reprogramados
Higiene y Seguridad	4	0	0	4

Estos cursos serán ofertados en la segunda convocatoria para dar prioridad a la reprogramación de los cursos que no se impartieron durante el periodo de la huelga.

5. Implementación de los cursos de capacitación

El comisionado sindical elabora los avisos dirigidos a los trabajadores que se inscribieron a los cursos y estos se los entrega personalmente. La universidad avisa a los jefes.

En la primera sesión del curso se verifica que se cuente con el mínimo de participantes, en el caso de grupos grandes se requieren diez trabajadores, en el caso de grupos pequeños, se apertura con la mitad de los inscritos y cuando hay solo un trabajador en el puesto se capacita sin ninguna condición.

Una vez iniciado el curso, los trabajadores que no se inscribieron con anticipación se podrán integrar al curso el primer o segundo día. Es importante que forme parte del puesto al que va dirigido, o bien, se encuentre fuera de su jornada. Cuando a algún trabajador le interesa un curso programado fuera de jornada y este se encuentra dentro de su jornada, la universidad solicita que su jefe inmediato autorice su asistencia.

Durante el desarrollo de los cursos, se constata que se realice conforme a los objetivos, temas y actividades programadas. Al finalizar los cursos se aplica la evaluación correspondiente y se entregan las constancias, una que expide la universidad y otra que es la Constancia DC-3 de Habilidades Laborales, que solicita la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

6. Actividades Sindicales

Se participó en las siguientes actividades relacionadas con la revisión salarial 2019:

- 1) Participación en las mesas de negociación de la demanda interna realizadas en la Rectoría General.
- 2) Asistencia a las Plenarias realizadas.

- 3) Asistencia a las asambleas seccionales, comités de huelga y reuniones de balance.
- 4) Participación en las marchas y mítines
- 5) Participación en foro de capacitación

Después de la revisión salarial se ha participado en las asambleas seccionales, CGD y reunión de instancias.

En diferentes ocasiones nos hemos reunido con la Secretaria de Educación y Análisis para revisar los programas de capacitación y los asuntos que se tratarán en las sesiones de la comisión.

Se han suscitado problemas en el Pleno de la Comisión, sin embargo, se ha negociado con base al CCT y se ha solicitado respeto con el fin de avanzar en los trabajos bilaterales y paritarios.

Derivado de la revisión salarial emanan los siguientes acuerdos:

- La universidad dentro de los 45 días siguientes a la firma del presente acuerdo, enviara a la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento una propuesta de instructores y de fecha para que se imparte un curso de ascenso escalafonarío, dirigido al puesto de Responsable de Mesa de Personal.
- La universidad dentro de los 45 días siguientes a la firma del presente acuerdo, enviara a la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento una propuesta de instructores y de fecha para que se imparte un curso de ascenso escalafonarío, dirigido al puesto de Responsable de Mesa de Sistemas Escolares.

CONCLUSIONES

Al realizar un recuento de las actividades de la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento concluimos que se ha cumplido satisfactoriamente con la tareas que nos han encomendado, esto ha permitido mejorar el nivel que requieren los cursos para capacitar a los trabajadores tanto en las actividades que ya realizan, así como las distintas a sus funciones. Hemos impulsado iniciativas y propuestas en favor de la capacitación. Entre los logros se encuentra:

- 1) Se ha aumentado el número de cursos que integran los Programa General de Capacitación (PGC), así como el aumento del número de horas de algunos cursos.
- 2) Se ha hecho un esfuerzo por evitar que se cancelen cursos abiertos, sin embargo la apatía de los trabajadores al no participar en las actividades que promueve la comisión han ocasionado que los cursos se cancelen.
- 3) Mejora en la planeación de las actividades relacionadas con los diferentes programas.
- 4) Se han atendido problemas particulares en las Unidades Universitarias y la Rectora General
- 5) La implementación de los criterios operativos que benefician a los trabajadores.

Atentamente

“Por la unidad en la lucha sindical”

Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento

Mónica Paola Gorostieta
Cornejo
Azcapotzalco

Odille Contreras Ferrat
Iztapalapa

Cristian Vázquez Luna
Lerma

Jalil Gibran Martínez Piña
Xochimilco

Juan Manuel Ávila Arenas
Rectoría General



“Por la Unidad en la Lucha Social”